

C.E.I.P. PRINCESA SOFÍA

Sanlúcar de Barrameda



PLAN DE MEJORA CURSO 2025/2026

C.E.I.P. PRINCESA SOFÍA



ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE CENTRO PRIORIZADOS.	4
2. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN	5
<i>A) FACTOR CLAVE Nº 1. Utilización del tiempo planificación de enseñanzas y desarrollo de los aprendizajes.</i>	5
1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.	5
1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar y control de ausencias de personal del centro.	5
1.3. Utilización efectiva del tiempo en aprendizaje en el aula.	6
<i>B) FACTOR CLAVE Nº 2. Concreción del currículo a desarrollar, adaptación al contexto y planificación práctica docente.</i>	7
<i>C) FACTOR CLAVE Nº 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de mejora adaptada a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</i>	9
-3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.	9
-3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.	9
<i>D) FACTOR CLAVE Nº4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado.</i>	10
-4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumno/a.	10
-4.2. Programación adaptada.	10
-4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.	10
<i>E) FACTOR CLAVE Nº5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.</i>	11
-5.1. El equipo directivo. Órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.	11
-5.2. Los documentos de planificación.	11
-6.1. Regulación y educación para la convivencia.	12
-6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.	13
<i>H) FACTOR CLAVE Nº 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el Plan de Centro.</i>	13
3. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS: PRUEBA DE DIAGNÓSTICO.	15
a) Referidas al currículo.	15



b) Respecto a la práctica docente.	15
b) Otras propuestas.	16
4. MODIFICACIONES DEL PLAN DE CENTRO	16
a) Modificación del proyecto educativo.	16
1. Modificaciones referidas a la posibilidad de tutoría telemática con las familias.	16
b) Modificaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento.	16
2. Modificaciones propias del tiempo de trabajo de exclusiva telemática en lo que afecta a las reuniones.	16
5. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	16
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2025/26	19
6. REFERENCIAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS	20



1. OBJETIVOS DE CENTRO PRIORIZADOS.

El centro, tras analizar sus necesidades, ha decidido seleccionar los siguientes objetivos para la mejora del rendimiento escolar:

1. Conseguir el dominio de las habilidades instrumentales básicas de su alumnado a través de:
 - Que los alumnos/as adquieran unos mínimos que les permitan conocer e interpretar su entorno más cercano.
 - Que tomen conciencia de que el lenguaje es el eje fundamental en su proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de sus cuatro pilares básicos: leer, escribir, hablar y escuchar.
2. Mejorar de la comprensión lectora a través de la puesta en práctica de diferentes estrategias adaptadas a cada nivel y grado de desarrollo.
3. Incrementar su hábito lector y gusto por la lectura, así como el acercamiento a la composición escrita.
4. Utilizar metodologías, procedimientos y técnicas comunes, así como la aplicación de nuevos métodos, realizando evaluaciones periódicas del trabajo, tanto del alumnado como del profesorado, entendiéndolo como un proceso en equipo a llevar a cabo.
5. Afianzar su competencia a la hora de la resolución pacífica de conflictos, en los que concierne la identificación de las diferentes situaciones posibles, la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y el uso de estrategias de comunicación.
6. Impulsar la mejora en su competencia en L2 [inglés], en todos los niveles.
7. Llevar a la práctica nuestro proyecto de atención a la diversidad, especialmente en el caso de alumnos/as con ACNEAE y altas capacidades.
8. Respetar el ritmo de aprendizaje, capacidades, cualidades y circunstancias personales de todo el alumnado, adecuando nuestra acción a tal fin [adaptaciones curriculares –no significativas- y programas específicos de refuerzo].
9. Establecimiento de propuestas de mejora en nuestra actividad docente con el fin de adaptarla a los requisitos metodológicos más adecuados, de forma que favorezcan la consecución de las competencias claves, objetivos y criterios de evaluación.
10. Potenciar la alfabetización digital y buen uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
11. Propiciar situaciones que vengán a fortalecer su educación en valores, tanto de forma individual como colectiva.
12. Fortalecer y estimular el acercamiento y relación familia-escuela.



2. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A) FACTOR CLAVE Nº 1. Utilización del tiempo planificación de enseñanzas y desarrollo de los aprendizajes.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Asignación de una sesión a la semana para que el tutor/a de cada grupo imparta tutoría (solo tercer ciclo).	Número de grupos con esta configuración horaria de al menos un 80%.	Todo el curso	Jefatura de estudios, tutores/as
	Grado de aprovechamiento de estas sesiones para trabajar normas del plan de convivencia, tutoría, ...	Todo el curso	Jefatura de estudios, tutores/as

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar y control de ausencias de personal del centro.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Utilización por parte del profesorado del módulo de Anexo I para comunicar las ausencias	Número de maestros/as que utilizan este módulo de Séneca para comunicar las ausencias.	Todo el curso.	Profesorado.
	Estudio de los datos proporcionados por el programa para la toma de decisiones para una mejor optimización de la jornada laboral por parte del profesorado.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Porcentaje de profesorado que registra por este módulo.	Todo el curso.	Profesorado.



1.3. Utilización efectiva del tiempo en aprendizaje en el aula.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Implementación de recursos digitales para el alumnado de refuerzo y/o proacción	Número de ordenadores portátiles disponibles para todos los niveles.	Todo el curso.	Equipo Directivo. Profesorado.
	Cuadrante organizativo de uso de los carros de portátiles y Chromebooks.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Creación en las aulas de Moodle de un espacio para trabajar actividades en ese sentido.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Uso de actividades basadas en herramientas ofimáticas online (entorno Google) y offline (LibreOffice).	Todo el curso.	Profesorado.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Implementación de actividades para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Número de ordenadores portátiles disponibles para todos los niveles.	Todo el curso.	Coordinador TDE.
	Cuadrante organizativo de uso de los carros de portátiles y Chromebooks.	Todo el curso.	Coordinador TDE.
	Creación en las aulas de Moodle de un espacio para trabajar actividades en ese sentido.	Todo el curso.	Coordinador TDE.
	Uso de actividades basadas en herramientas ofimáticas online (entorno Google) y offline (LibreOffice).	Todo el curso.	Profesorado.
	Número de sesiones dedicadas al trabajo de la competencia digital en cada situación de aprendizaje.	Todo el curso.	Profesorado.



B) FACTOR CLAVE Nº 2. Concreción del currículo a desarrollar, adaptación al contexto y planificación práctica docente.

- 2.1. Establecer secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo de toda la etapa o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas....) de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Registro y grabado en Séneca de programaciones Didácticas tanto las anuales como las de aula. Ordenación de estos elementos para su uso en el cuaderno de Séneca.	Lectura y estudio de la Orden de 30 de mayo de 2023 tanto para infantil como para primaria	Septiembre/Octubre	Equipos de ciclo/Jefatura de Estudios
	Elaboración de las programaciones anuales de todas las áreas y las situaciones de aprendizaje en Séneca.	Octubre/junio	Equipo Directivo. Equipos de ciclo
	Estudio y propuesta de aportaciones por parte de ETCP y equipos de ciclo y áreas.	Noviembre	ETCP/Equipos de ciclo
	Porcentaje del profesorado que registra las situaciones de aprendizaje en Séneca y exporta al cuaderno de Séneca las actividades evaluables para posterior uso en la evaluación.	Noviembre/junio	Equipos de ciclo/Jefatura de Estudios
	Porcentaje del profesorado que publica para las familias las actividades evaluables del cuaderno de Séneca.	Noviembre/junio	Equipos de ciclo/Jefatura de Estudios
	Redacción del documento definitivo. Aprobación si procede e incorporación al Proyecto Educativo.	Noviembre	Claustro Consejo Escolar



- 2.2. Diseño de estrategias metodológicas específicas del área para los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfocándose en:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Propuesta de formación en centro sobre herramientas corporativas. Trabajar en Moodle y situaciones de aprendizaje en Séneca con el correspondiente traslado de sus actividades evaluables al cuaderno de clase en esta aplicación.	1. Solicitar actividades formativas de la modalidad de Formación en centro en este caso en herramientas corporativas.	Septiembre/octubre	Jefatura de Estudios, coordinador/a proyecto.
	2. En caso de ser aceptadas las solicitudes, presentar proyecto de trabajo al CEP.	Octubre/Noviembre	Jefatura de Estudios, coordinador/a proyecto.
	3. Desarrollar la acción formativa según el calendario previsto.	Noviembre-Abril	Profesorado participante, CEP
	4. Creación y puesta en funcionamiento de las dinámicas de trabajo digital en el aula.	Todo el curso	Profesorado participante.
	5. Valoración del desarrollo del trabajo realizado. Emisión de informes.	Mayo	Coordinador/a acción formativa, jefatura de estudios, ETCP, ciclos.



C) FACTOR CLAVE Nº 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de mejora adaptada a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

-3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisión de los criterios de evaluación y calificación conforme a la Orden del 30 de mayo de 2023	Revisión en el Proyecto educativo de los criterios de evaluación, así como selección de método de calificación en cada una de las áreas y ciclos.	Octubre-Primera semana de noviembre	Jefatura de Estudios
	Estudio del borrador de trabajo y aportaciones al documento.	Octubre-Primera semana de noviembre	Equipos de ciclo
	Aprobación en ETCP y claustro	Segunda semana de noviembre	ETCP y claustro
	Inclusión en el Proyecto Educativo	Antes del 15 de noviembre	Jefatura de Estudios

-3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Mantener los resultados que el centro obtiene en las pruebas de evaluación externa. Revisión de los planes que el centro viene desarrollando para la mejora de las CC C: lector, escritor, resolución de problemas y para la mejora de la competencia digital. Evaluación de su grado de desarrollo, idoneidad y adecuación a la normativa y a nuevo proyecto de centro.	Revisión por parte de los equipos de ciclo de los actuales planes de competencias clave que desarrolla el centro.	Primera semana de noviembre	Equipos de ciclo
	Valoración y su adecuación al nuevo Proyecto Educativo.	Segunda semana de noviembre	ETCP y claustro
	Elaboración de borradores de trabajo para la modificación de dichos planes en los apartados que proceda.	Segunda semana de noviembre	Equipos de ciclo
	Modificación y aprobación si procede.	Segunda semana de noviembre	ETCP y claustro



D) FACTOR CLAVE Nº4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado.

-4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumno/a.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisión de las medidas de atención a la diversidad conforme a la Instrucción 11 2022 de 23 de junio.	Revisión del Plan de Atención a la Diversidad vigente.	Octubre-Primera semana de noviembre	Jefatura de Estudios, equipo de orientación
	Estudio del borrador de trabajo y aportaciones al documento.	Octubre-Primera semana de noviembre	Equipo de orientación
	Aprobación en ETCP y claustro	Segunda semana de noviembre	ETCP y claustro
	Inclusión en el Proyecto Educativo	Antes del 15 de noviembre	Jefatura de Estudios

-4.2. Programación adaptada.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisión de las medidas de atención a la diversidad conforme a la Instrucción 11 2022 de 23 de junio.	Elaboración del documento plantilla para las diferentes áreas.	Octubre	Jefatura de Estudios
	Cumplimentación del documento en los casos necesarios.	Primer trimestre	Profesorado

-4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Regularización de la tutoría electrónica con las familias.	Realización de dichas reuniones a los criterios horarios establecidos en el R.O.F.	Todo el curso	Profesorado
	Uso de Séneca-Pasen como medio de comunicación, gestión y organización de la tutoría electrónica.	Todo el curso	Profesorado



E) FACTOR CLAVE Nº5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

-5.1. El equipo directivo. Órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Optimizar y unificar la acción de los órganos colegiados del centro a través del trabajo cooperativo y unificado.	Uso de la nube de Google Drive corporativo para los documentos de centro	Todo el curso	Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y equipos de ciclo
	Grupos de Whatsapp entre los diferentes órganos colegiados para mayor fluidez en la comunicación y coordinación	Todo el curso	Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y equipos de ciclo
	Toma de decisiones consensuadas en los diferentes órganos	Todo el curso	Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y equipos de ciclo

-5.2. Los documentos de planificación.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Diseñar e incluir en el Proyecto Educativo, y llevar a la práctica, mecanismos de coordinación entre el profesorado a nivel de órganos de coordinación docente, sobre todo en el desarrollo y aplicación de la Programación Didáctica o Propuesta Pedagógica, y a nivel de centro.	Establecimiento de coordinadores/as de área para realizar las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas.	Septiembre	Equipo Directivo
	Elaboración de las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas.	Octubre-Noviembre	Equipo Directivo
	Elaboración del diario de clase en un documento de Google Drive corporativo por parte de cada docente siendo compartido para todo el centro mejorando la información para jefatura de estudios y para sustituciones.	Todo el curso	Profesorado/ Equipo Directivo



F) FACTOR CLAVE Nº6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

-6.1. Regulación y educación para la convivencia.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Planificación de actividades lúdicas en los tiempos de recreo.	Elaboración de un listado de juegos a realizar en el gimnasio y en el patio en los recreos de Educación Primaria. Organización de turnos para jugar al ajedrez.	Octubre	Profesorado especialista en Educación Física
	Planificación de partidos de ping pong en el salón de actos para el alumnado 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.	Noviembre-Junio	Equipo Directivo/ Profesorado
	Puesta en práctica de dichas actividades en los tiempos de recreo.	Octubre-junio	Equipo Directivo
	Inclusión del documento en el Proyecto Educativo.	Noviembre	Equipo Directivo

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Hilo musical en las entradas, salidas y otros momentos de la jornada.	Elaboración de una programación mensual de temáticas musicales	Septiembre/Octubre	ETCP
	Reproducir los temas seleccionados en las entradas, salidas, principio y final de recreo.	Todo el curso	Equipo directivo



-6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollar dentro del Plan de alumnado ayudante actuaciones para incentivar valores democráticos, cívicos y de empatía propios de la sociedad.	Implicación en las actuaciones diseñadas para dicho plan.	Todo el curso	Jefatura de estudios

H) FACTOR CLAVE Nº 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el Plan de Centro.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria	Tiempo diario de lectura planificada no inferior a 30 minutos para trabajar la comprensión (literal, inferencial y crítica) y la fluidez lectora en todos los cursos de la etapa.	Todo el curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo.
	Selección de textos de calidad favoreciendo itinerarios de lectura.	Todo el curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actualización inventario del Centro	Elaboración del calendario, procedimientos y documentos a utilizaren la actualización inventario de centro.	Octubre	Dirección, secretaría centro.
	Realización de inventario de las distintas dependencias del centro.	Noviembre-enero	Dirección, Secretaría centro, claustro del profesorado.
	Actualización en Séneca del inventario de centro	Febrero-mayo	Dirección, secretaría centro.



MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Puesta en funcionamiento de la biblioteca escolar	Elaboración del calendario, procedimientos y documentos para la organización de las actuaciones.	Octubre	Dirección, secretaría centro.
	Terminar con la grabación en Biblioweb Séneca de todos los libros de la Biblioteca escolar	Noviembre-enero	Dirección, Secretaría centro, profesorado con reducción de mayoría de 55 años, excepto un caso donde se ejerce coordinación DIGCOMPEDU.
	Puesta en marcha de préstamos para el alumnado.	Febrero-mayo	Dirección, secretaría centro.

MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Puesta en práctica del programa "Alumno/a ayudante"	Existencia del documento con actuaciones a realizar por el alumnado de tercer ciclo de Educación primaria.	Noviembre hasta fin de curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo.
	Cuadrantes organizativos de participación del alumnado.	Noviembre hasta fin de curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo.



MEDIDA DE MEJORA	INDICADORES DE CALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Proyecto de "Radio Escolar"	Existencia del documento con actuaciones a realizar por el alumnado de sexto nivel de Educación primaria.	Todo el curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo.
	Número de producciones del alumnado. Difusión de las producciones realizadas por el alumnado.	Todo el curso	Jefatura de Estudios, E.T.C.P., equipos de ciclo. Alumnado de sexto nivel de educación Primaria.

3. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS: PRUEBA DE DIAGNÓSTICO.

a) Referidas al currículo.

- Aplicar, coordinar y evaluar el proyecto de resolución de problemas con atención especial a la lectura comprensiva de los mismos.
- Aplicar, coordinar y evaluar el proyecto lector, con textos adecuados a la edad, cercanos a la vida cotidiana, y con complejidad creciente, con especial referencia al trabajo del vocabulario
- Aplicar y evaluar el programa escritor del centro.

INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Implementación de las actuaciones de los distintos planes.	Todo el curso.	Equipos docentes.
- Grado de cumplimiento de los diferentes proyectos en lo que se refiere a los resultados.	Mayo.	Equipos de ciclo, ETCP.

b) Respetto a la práctica docente.

- Selección, priorización y formulación de las actividades, especialmente en las áreas instrumentales, elaborando una programación didáctica que nos ayude a mejorar el nivel de los elementos de la competencia en los que hemos obtenido peor resultado (expresión escrita, estrategias para solucionar problemas).



- Inclusión en cada tema varias actividades de desarrollo similar a las que se presentan en la PRUEBA DE DIAGNÓSTICO, que deben desarrollarse en varias fases, con el fin de mejorar la atención y la autonomía personal del alumnado.
- Potenciar la atención a la diversidad sobre el alumnado que ha obtenido en las pruebas una puntuación de 1-2 en su nivel de desarrollo de las competencias.

b) Otras propuestas.

- Adquisición de material didáctico para trabajar aspectos que difícilmente entran en libros de texto: estructuración espacial, razonamiento lógico, abstracción...

4. MODIFICACIONES DEL PLAN DE CENTRO

a) Modificación del proyecto educativo.

1. Modificaciones referidas a la posibilidad de tutoría telemática con las familias.

b) Modificaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento.

2. Modificaciones propias del tiempo de trabajo de exclusiva telemática en lo que afecta a las reuniones.

5. MEDIDAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Objetivo 1. Actualizar los documentos oficiales del Centro. Y a través de ellos, dinamizar las reuniones, así como toda la gestión del Centro para que todas las intervenciones tanto de los Equipos de Ciclo, Equipos Docentes, ETCP, Acción Tutorial y la relación con todos los miembros de la comunidad educativa sea más dinámica y efectiva.

Medidas de mejora:

En este sentido, a través de la propuesta de mejora que trabaja la documentación en la nube de Drive, se reforzará esta organización.

Objetivo 2. Dar una respuesta óptima y efectiva a las necesidades del alumnado con NEAE perteneciente al centro, desarrollando un mejor plan de actuación tanto dentro del centro como con las personas responsables de sectores implicados de la administración competente, pretendiendo desarrollar líneas de actuación comunes para conseguir una inclusión real del alumnado dentro del centro.

Medidas de mejora:



- Priorizar la atención a la diversidad en el ciclo 1º de EP mediante: la asignación prioritaria de recursos a este ciclo; la aplicación inmediata de los protocolos de actuación para la detección de las dificultades de aprendizaje; priorización del apoyo dentro del aula y los agrupamientos flexibles como medio para mejorar los aprendizajes.
- Incidir en la importancia de la atención diversidad en el ciclo 2º de EP, especialmente en el curso 4º, asignando recursos suficientes, aplicando de manera inmediata de los protocolos de actuación, dando atención preferente al alumnado con resultados negativos en las pruebas ESCALA.
- Mejorar de la eficacia del refuerzo educativo en el tercer ciclo con especial atención al alumnado sujeto de programas de refuerzo y aquel que haya obtenido un bajo nivel de adquisición de las competencias matemáticas y lingüísticas.

Objetivo 3. Impulsar un plan lector para el fomento de la lectura, y poner en funcionamiento la Biblioteca de Centro teniendo a la misma como dinamizadora del plan y que sea estímulo y motivación para llevarlo a cabo.

Medidas de mejora:

Dentro del trabajo en los Planes y Programas se contemplan todas las actuaciones del Plan de Biblioteca. El profesorado con reducción horario de mayoría de 55 años trabajará en BiblioWeb Séneca.

Objetivo 4. Fomentar e impulsar la innovación a través Transformación Digital Educativa en la tarea docente, así como en la práctica diaria del alumnado, impulsando también la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias y desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia.

Medida de mejora:

Optimizar la eficacia en la utilización de los canales para la difusión de las distintas actuaciones de centro: normalización del uso de la Plataforma PASEN como medio prioritario para la difusión de todas las actuaciones del centro.

Objetivo 5. Reforzar el clima y convivencia del centro escolar partiendo de la implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa donde reine un clima constructivo, que refuerce nuestro centro como una verdadera comunidad educativa de compromiso y ayuda para con todos y todas.

Medida de mejora:

Entre otras actuaciones, la conciliación en el tiempo de recreo con actividades deportivas dirigidas supone una apuesta por la convivencia, así como el hilo musical en ciertos momentos de la mañana supone un agradable acompañamiento. Por otro lado, la colaboración de las familias en diferentes actividades o bien preparando material o participando activamente hace mejorar las relaciones en la comunidad educativa.



Objetivo 6. Mejorar el rendimiento del alumnado con más dificultades tanto en las pruebas externas al centro como en los resultados al final de la Etapa de Primaria.

Medida de mejora:

Se seguirá trabajando en los planes de competencias clave, actualizándolos en caso necesario para adaptarlos al nuevo currículo.

Objetivo 7. Solicitar la renovación de las instalaciones del centro (pistas deportivas, gimnasio y salón de actos), para hacer del centro más compatible y adecuándolo a las necesidades actuales del mismo.

Medida de mejora:

Renovación de las instalaciones del centro, bien a través de recursos propios, a través del AMPA o solicitando la intervención de las distintas instituciones implicadas en el mantenimiento y renovación de los centros escolares (Excmo. Ayuntamiento, Delegación Territorial de Educación. APAE, etc): renovación lámparas, pintura de edificios, arreglo salón de actos y gimnasio.



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2025/26

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
INFANTIL	• Fiesta de Halloween • Fiesta de Navidad, disfrazados con motivos navideños • Cine en Navidad (4 y 5 años con familias) Sanlúcar de Bda. (Cádiz) • Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre) • Día de la Hispanidad (12 de octubre) • Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre)	• Fiesta de Carnaval (disfrazados) • Día del Libro • Cine (3 años con familias)	• Tierra de Elfos (3 años) con familias. Puerto Real • Zoológico de Jerez de la Frontera (Cádiz) con familias (4 años) • Granja Escuela Buenavista (5 años) Junta de los Ríos, s/n, Arcos de la Frontera (Cádiz) • Actividades lúdicas a final de curso en el centro. Fiesta del agua.
	Salidas por el entorno dentro del municipio. POR DETERMINAR TRIMESTRE		
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
PRIMER CICLO Y AULA TEA	• Fiesta de Halloween • Fiesta de Navidad, disfrazados con motivos navideños • Cine en Navidad (1º, 2º y aula TEA)	• Fiesta de Carnaval (disfrazados) • Día del Libro	• Cocinateca Loca (1º y aula TEA) • Granja escuela ERA Cultura (2º) • Actividades lúdicas final de curso en el centro.
	Salidas por el entorno dentro del municipio. POR DETERMINAR TRIMESTRE		
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SEGUNDO CICLO Y AULA TEA	• Fiesta de Halloween • Fiesta de Navidad, disfrazados con motivos navideños • Cine en Navidad (3º y 4º)	• Fiesta de Carnaval (disfrazados) • Día del Libro	• Los Toruños El Puerto (3º) • Entre ramas (4º) • Actividades lúdicas final de curso en la playa.
	Salidas por el entorno dentro del municipio. POR DETERMINAR TRIMESTRE		
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
TERCER CICLO	• Fiesta de Halloween • Fiesta de Navidad, disfrazados con motivos navideños • Ruta cultural por Sevilla en bicicleta (6º) • Cine en Navidad (5º y 6º)	• Fiesta de Carnaval (disfrazados) • Día del Libro	• Actividades multiaventura en Tavizna (5º) • Viaje fin de curso a Guaingunga-Multiespacio de aventura en la naturaleza". (6º) • Actividades lúdicas final de curso en la playa.
	Salidas por el entorno dentro del municipio. POR DETERMINAR TRIMESTRE		



EFEMÉRIDES

Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre)
Día de la Hispanidad (12 de octubre)
Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre)
Día del Flamenco (16 de noviembre)
Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre)
Día Internacional de la música (22 de noviembre)
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)
Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre).
Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre)
Día de la Paz y la No violencia (30 de enero)
Día de Andalucía (28 de febrero)

7. REFERENCIAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS

- Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Instrucciones de 20 de septiembre, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de Transformación Digital Educativa en el sistema educativo no universitario de Andalucía para el curso 2021-2022.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



- Resolución de 2 de octubre de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se aprueba el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los Proyectos de Formación para el curso 2023/2024.

